

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.100

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 2 de septiembre de 1931

En esta hora de suprema trascendencia

Un grave deber de los católicos

Lo han proclamado los Prelados Españoles en su reciente Carta Pastoral colectiva.

Y lo habían proclamado, ya antes, repetidamente los Romanos Pontífices y lo proclaman los acontecimientos de todos los días y de todos los países, y aun el mismo ejemplo de todos nuestros enemigos.

Pero, ¡oh terrible inconsciencia!, a pesar de todo, gran parte de los católicos españoles no se han dado, todavía, cuenta de él, y han seguido un criterio opuesto, totalmente suicida.

Y cuando el cielo se serena, y se pueda contar, despacio, la actual persecución religiosa de nuestra Patria, las causas, remotas y próximas, que la engendraron, los múltiples factores, que en su preparación intervinieron, entonces se verá y se dirá que, aquí, como antes en Francia y en Méjico, los católicos dejaron libre a un enemigo de cuidado; es más, le apoyaron; más todavía, le dieron vida y defendieron, hasta que un día aciago vieron atropelladas sus creencias, destruidos muchos templos porque, ya antes, hacia tiempo, ese enemigo había ido minando el edificio augusto de la conciencia del pueblo, se había adueñado, casi por completo, de la opinión y había impuesto su reinado de tal manera que pudo volver el ejército de sus bayonetas contra sus mismos amigos y protectores.

Y entonces tal vez, oh feliz culpa, empezaron a comprender que la causa de sus desdichas y descalabros, y uno de los factores más decisivos de su ruina espiritual había sido ese Poder amamantado a sus pechos, esa Majestad, por todos tan temida y acalada, que se llama Prensa.

Levantán su voz los Prelados Españoles, en esta hora de suprema trascendencia, para decirnos dónde se halla nuestro enemigo, y cuáles pueden ser nuestros más firmes defensores:

... y, sobre todo, huid como de un áspid de la mala prensa, de esa prensa impía, blasfema y procaz, que es ariete demolidor de la fe, de las buenas costumbres y aun del orden y prosperidad de los pueblos.

Y añaden después: "Los periódicos católicos, que tan abnegadamente y a costa de grandes sacrificios, sostienen enhiesta la bandera de la doctrina y de los derechos de Jesucristo, deben continuar combatiendo por la buena causa sin tregua y sin desmayo, con el resuelto apoyo de los buenos y con la bendición amplísima de la Iglesia, que contempla agradecida su abnegación y su valor."

Hay que rendirse a la evidencia. Nadie puede dudar ya de las siguientes afirmaciones:

La fuerza es la reina del mundo.
La opinión es la madre de la fuerza.
La prensa es la que engendra a la opinión.

Por tanto, la prensa es la reina del mundo.
Esto, es incontrovertible. No hacen falta pruebas, porque son primeros principios de orden práctico. Pero muchísimos católicos no han reparado en ellos ni han acertado a ver en el periódico católico lo que es y representa: "bandera de la doctrina y de los derechos de Jesucristo", como dicen nuestros Obispos.

Y así, hemos acelerado el reinado de una prensa atea y bolchevique que nos ha llevado al borde del abismo.
No hemos rodeado a nuestros periódicos católicos, que son nuestros ejércitos, con todo linaje de cooperación y de defensa, y así, ha llegado un momento en que nos hemos visto obligados a rodear y defender los templos de nuestra fe y los santuarios de nuestras creencias.

La Iglesia, al dotarnos de abundantes fuentes de salvadora doctrina, sobre todo en las admirables encíclicas de los últimos Pontífices, nos ha proporcionado manantiales riquísimos de aguas cristalinas y fecundantes, pero nosotros nos hemos preocupado poco de hacerlas llegar, por la propaganda oral y escrita, hasta las últimas gargantas del pueblo tan sediento de verdad, de la única verdad que le hará libre.

Sacrifiquémonos por nuestra Prensa. Combatamos, por todos los medios, a la prensa hostil o indiferente para nuestra Santa Causa. He ahí un deber gravísimo de Acción Católica en esta hora.

Para que no luchemos con armas desiguales, y jamás se diga que hemos muerto los católicos españoles envueltos en los dardos de nuestros mismos hermanos y amigos.

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovía de Alava y septiembre.

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil ha recibido un telegrama de la Dirección General de Seguridad ordenando la detención de personas cuyo nombre figuró mucho entre los de la Dictadura, por si se encontrasen en Vitoria, aunque ninguno de ellos tenga relación, creemos, con personas conocidas de Vitoria.

El señor Martínez de Aragón nos dijo que en virtud de las denuncias recibidas por atribuciones excesivas que el Alcalde de Zuazo (Cuartango) ejercía en su cargo ha ordenado la suspensión de dicha autoridad.

Esta suspensión de don Severiano Fernández Pinedo ha sido puesta en conocimiento del ministro de la Gobernación que es el que ha de fallar en definitiva.

A los denunciantes ha ordenado el señor Gobernador que no pongan trabas de ninguna especie

para la jerarquía y cargo que debe ocupar ahora el primer teniente de alcalde.

Esta tarde ha salido el Gobernador con el comandante primer jefe de la Guardia civil, el secretario del Gobierno señor Llamas y el secretario particular del Gobernador con dirección a Languet.

El objeto del viaje es suavizar asperezas y cortar disgustos que hace tiempo vienen exteriorizándose en dicho pueblo.

AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde nos comunicó que parece han intervenido en el hallazgo de dinero de que ayer dábamos cuenta en estas columnas las niñas Filomena Pérez Gómez, de nueve años, y Carmen López Ruiz, de siete.

Parece que se tienen noticias de quien es el que perdió aquella cantidad.

El problema del día ¿Qué pasa en Cuartango?

En Vitoria, la ciudad pacífica por tradición, si los que pueden ponen un poco celo, pronto y fácilmente será solucionado el problema del paro.

La carretera de Treviño y el paso a nivel tan decantados, serían la panacea que remediaría con creces la angustiosa situación.

¿Por qué, pues, no se remedia? Tiempo ha ya que tales perspectivas aletean en torno de los pobres sin trabajo... y sin nada; pero son proyectos, y las cosas de palacio van despacio.

Sin embargo, nos parece tener entendido que hay ya dinero dispuesto para lo del paso a nivel, y si es así debiera comenzar dicho trabajo lo antes posible para que el remedio sea sano.

Hay quien ha declarado—no sabemos si ingenua o malévola—que en esta pintoresca localidad el paro forzoso, es ya un fantasma preterito conjurado; y nada más erróneo.

Todos los días puede verse frente al Ayuntamiento un nutrido grupo de parados que aguardan como israelitas el «maná» providencial del desierto, viviendo sus áureas nostalgias junto al muro de las lamentaciones. Y menos mal que sólo les da por lamentarse.

¡Democracia! ¡Altruismo! ¡Moral del sentimiento! ¡Justicia y Caridad! ¡A ver cuándo vais a dejar de ser abstracciones para convertirlos en imágenes objetivas!

Garage particular

para un coche. Se alquila. Informes en esta Administración.—N.º 1.553.

El Estatuto de Estella

Preparativos para la entrega del Estatuto en Madrid

ACUERDOS MUNICIPALES

Han comenzado a recibirse en las oficinas de la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco las certificaciones de los acuerdos de adhesión al Estatuto de Estella, enviadas por los Ayuntamientos del País, que han de acompañar, con el lujoso ejemplar, especialmente editado, que habrá de entregarse a la República Española.

Los Ayuntamientos que no lo hayan verificado pueden, con la mayor urgencia, remitir la certificación del acuerdo de adhesión al Estatuto de Estella a las Oficinas encargadas de este servicio en Bilbao, Iturrubide, 2, 1.º o Gran Vía, 3, 2.º y dirigidas a la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco.

TREN ESPECIAL

De la misma manera, todos los alcaldes que tengan el propósito de asistir al acto de la entrega en Madrid deben avisar su asistencia rápidamente, y, en su defecto, un representante.

Se proyecta la formación del tren especial en Miranda, con los que se formen en Gasteiz, en Donostia, en Iruña y en Bilbao.

Por desgracia, es muy creíble que no pueda describir la persona de un mendigo quien no haya sufrido sobre sus espaldas el aguijón de cierto maldito parásito y bebido en el agrio cáliz de la miseria humana. Difícil es compadecer de manera real a un necesitado no conociendo gráficamente la necesidad.

Por eso, aunque sabemos que muchas personas tienen buen corazón y buena fe, creemos así mismo que su caridad y sus buenos sentimientos no pueden pasar de ser platónicos, por las razones expuestas.

Pero el estómago apremia y hemos de dejarnos de abstracciones, y por eso suplicamos una vez más a los que en sus manos tienen el remedio, oigan nuestro grito y, acelerando la tramitación del negocio del paso a nivel o de la carretera ya citada, preparen el bálsamo que ha de mitigar nuestro acervo latente.

Por los parados,

José Elorza.

Vitoria 1 de septiembre de 1931.

Curiosidades

Las apariciones de Ezquioga

En un espacio de tiempo relativamente corto, han desfilado dos casos de visión que han apasionado a la mayor parte de los españoles y extranjeros residentes en España; antes en Limpias y ahora en Ezquioga, unos que han visto, otros (la mayoría) que no; asegurando que los que decían haber visto, no habían visto nada; y otros terceros creyendo y asegurando que los que afirmaban haber visto, pudieron ver.

Tenemos una Ciencia Oficial que oficialmente nada nos ha dicho de estos casos de visión; esta Ciencia Oficial por lo que se ve tiene bastante con disfrutar la exclusividad del saber y monopolizar la explotación y aplicación de la Ciencia, concediendo títulos y diplomas a los que bien tiene por conveniente, sean o no aptos, y persiguiendo a los que poseyendo Ciencia tratan de aplicarla, por caer del marchamo de los Centros Oficiales.

Mucho nos han escrito y discutido de estos casos personas poseedoras de títulos y diplomas académicos, y no han conseguido más que demostrarnos prácticamente lo peces que se encuentran en los casos espirituales y la falta de observación deductiva que poseen, en la experimentación materialista, del materialismo que poseen los títulos y diplomas.

Si por ejemplo, dejando a un lado lo espiritual, acudimos a la observación experimental de visión puramente material y nos ocupamos solo de la visión del hombre en el reino animal por ser el de mayor facilidad en la observación, tendremos que sin la intervención de ningún cristal de óptica unos ven y pueden apreciar perfectamente las piezas y movimiento de un reloj de pulsera o bolsillo y otros que a la distancia de algunos kilómetros ven y aprecian perfectamente los movimientos humanos y otras cosas y entre unos y otros podemos admitir una escala indeterminada de tantos casos como personas.

Ahora bien, si esto ocurre en la visión material tan fácil de compro-

La verdad de los hechos

Celebrándose la feria anual en el pueblo de Catadiano de este Ayuntamiento, y aprovechando el estar presentes en dicho feriado todos los concejales del citado Ayuntamiento de Cuartango, el alcalde y secretario comunicaron a todos los concejales el haber recibido varias comunicaciones del comité vasconavarro, para que este Ayuntamiento nombrara su representante para la entrega del Estatuto de Estella en Madrid.

Al alcalde y secretario les pareció oportuno el celebrar una reunión de todos los concejales al día siguiente, habiéndoles convocado para el martes a las diez de su mañana.

Al estar reunidos el alcalde les explicó el motivo de la reunión, sin dejar de llamarles la atención que no tenía carácter de sesión, sino simplemente una reunión para dar a conocer las comunicaciones recibidas, estando pendientes de su estudio para convocar en otra ocasión y tomar el acuerdo sobre dichas comunicaciones.

El concejal don Félix Santos, ocupó sitio aparte de los escaños, o sea entre el público, invitándole el alcalde a que ocupara su puesto, habiéndose negado el señor Santos, manifestando que no habiendo sido hecha la convocatoria en forma, él no ocupaba su asiento.

El alcalde quedó sorprendido del asalto que por parte del público había entrado en el salón, siendo todos ellos capitaneados por el concejal señor Santos.

El secretario dió lectura de los documentos recibidos, haciendo uso de la palabra el señor Santos en forma incorrecta, se levantó de su escaño, pasando al lugar que se encontraba un grupo de vecinos y no vecinos, los que promovieron un escándalo, viéndose obligado el alcalde a conminarle con una multa si no deponía su actitud al señor Santos.

La multa señalada por el alcalde fué de 15 pesetas, habiéndola depositado el señor Santos en la mesa de la Alcaldía y habiéndole manifestado el alcalde que no se hacía cargo en el momento de dicha multa, por esperar en que recapacitara el señor Santos y podría dejarla en suspenso.

El señor Santos, recogió las quince pesetas, siendo incierto lo manifestado por el diario «La Libertad» a este respecto.

Don Lorenzo Ladrero, guarda agujas del ferrocarril, promovió otro escándalo, dando lugar a tener que llamarle la atención el alcalde, y si no obedecía, le tendría que ordenar su detención por veinticuatro horas.

Al no obedecer las órdenes del alcalde para que desalojaran la sala, se reunieron, formando el comité revolucionario, destituyendo al Ayuntamiento, nombrando el suyo en la forma siguiente.

Alcalde presidente: don Félix Santos.

Vocales: don Luis Aguinaco y don Ignacio Ortiz.

Acto seguido, ocuparon los escaños y ordenaron al secretario haría entrega del sello del Ayuntamiento, para estamparlo en un anuncio que colocaron en la puerta de la Casa Consistorial prohibiendo la entrada a toda persona ajena al comité.

El señor secretario se negó a ello, quedando estampado el anuncio sin dicho requisito y con la firma de don Félix Santos.

UNO DE CUARTANGO.

La relación anterior de los hechos ocurridos en el Ayuntamiento de Cuartango encierra una gravedad extraordinaria.

Por ello tenemos la seguridad de que el señor gobernador civil procederá a depurar lo ocurrido, y no dejará de aplicar a los que resulten culpables, las sanciones correspondientes.

Si es verdad el acto de fuerza que dejamos reseñado, para apoderarse del Ayuntamiento, difícilmente podrá paliarse esta violencia por reales o supuestas actitudes del alcalde. Esperamos que se hará justicia.

Pero, señor, ¿por qué andar siempre los hombres en guerra queriéndonos destroz, pudiendo saborear el CHOCOLATE DE EZQUERRA?

rio del fallecimiento de la distinguida señora doña Jacinta Merino de García Roncal, esposa de don Fermín García Roncal, secretario que fué de esta Audiencia.

Por su eterno descanso han sido aplicadas las misas celebradas hoy de siete a diez en la parroquia de San Miguel.

En fecha de tan triste recordación acompañamos en su dolor a su viudo, padre don Enrique Merino, queridos amigos nuestros y demás distinguida familia doliente.

NECROLOGICAS

Esta tarde a las seis y media, con lucido y acompañaiento, han sido conducidos al Cementerio de Santa Isabel, los restos mortales de don Vidal Fuidio y López, cristianamente fallecido ayer.

Mañana jueves, a las once, se celebrarán en la parroquia de San Vicente los funerales por el eterno descanso de su alma.

Nuevamente y con el mayor afecto hacemos presente nuestro pésame a la estimada familia del finado.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

Susáeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A San Sebastián don Benigno Aguirre.
—De Galicia don Julio Aranzábal.
—De Biarritz y de paso para Madrid los señores de Fonseca.
—A Oviedo don Jesús Páramo.
—De San Sebastián se han trasladado a Madrid los señores de García-Ciudad.
—A Barcelona los señores de Arroyo.

—Marchó a Madrid don Alejandro González de Heredia.
—De dicha capital los señores de Jiménez Momediano (don Juan).
—De Amurrión don Emilio Chillida.
—De San Sebastián la señorita Carmen Tosantos.
—De Trubia nuestro querido amigo don Manuel de Molini.
—De San Sebastián y de paso para Burgos don Jesús Jiménez Momediano y señora.
—De Zarauz los señores de Ibarra (don Javier).
—A Burgos don Antonio Espinosa.
—De El Ferrol doña Carmen G. de Sarraide, con su bellísima sobrina María del Carmen Cerrada.
—De San Sebastián don Manuel Chaves.

NUEVO ARCHIVERO

Se ha posesionado en esta Delegación de su nuevo cargo el Archivero don Antonio Mañueco Franco.

LOS ENFERMOS

Sale a la calle, aunque no restablecido del todo, el ilustrísimo señor don Constancio Pascual, presidente de la Audiencia, queridísimo en nuestra ciudad.

Mucho nos alegraremos y celebraremos su restablecimiento total.

ANIVERSARIO

Hay se cumple el primer aniversa-

†
Primer aniversario de la señora
D.ª María Martínez y Zárate
Que falleció en Vitoria el día 3 de septiembre de 1930, a los 67 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Su esposo don Eusebio Berasategui; hijos don Jacinto, doña Ricarda y doña Catalina, y demás familia,
AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruego la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana jueves, día 3, a las DIEZ de la misma en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán al amente reconocidos.
Vitoria, 2 de septiembre de 1931.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

Anoche, para antes de las siete la cola del público que deseaba asistir a la sesión llegaba hasta el final de la calle de Moraza, y antes de las siete y cuarto los concejales están en número suficiente para celebrar la reunión semanal.

Asisten los señores Quintana, Bagazgoitia, Olariaga, Armentia, Olarte, Viana, Arámburu, F. de Larrea, Aragón, Junguitu, Arcaya, García, Azúa, Susaeta, Alfaro, Villanueva, Elorza, Zárate, Herrero, Lengaran y el Alcalde.

Antes de aprobarse el acta el Alcalde hace la aclaración de que se tomó el acuerdo de que fuesen a Olárizu el día de la fiesta solo los concejales que hicieran el recorrido a caballo, mas como él cree que hay muchos que por sus ocupaciones no pueden hacer esa caminata, deben tener derecho a asistir al banquete.

Se acuerda así, aprobándose el acta.

—Estado de Caja.
151.423,65 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios.
42.031,61 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.
Aprobadas.

—Extrados de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de agosto.

—Distribución de fondos para el corriente mes.
131.194,78 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Manuel Blanco, solicitando auto-

rización para construir una casa, junto a la carretera de Ali.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Domingo Gil, solicitando autorización para construir una tejavana, en el Cantón de Santa María.

Se autoriza.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Dámaso Arri, solicitando la plaza de guarda de los manantiales de Gorbea.

No se atiende, pues está acordado amortizar la plaza.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la instancia de la Junta Administrativa de Amárita, solicitando autorización para roturar el monte de Harrea.

El señor Quintana pide que se les conceda lo pedido, basándose en que hay que favorecer la producción agrícola. Como contrapartida puede obligarse a plantar y cuidar cierto número de árboles, con lo que no desaparece la riqueza forestal.

El señor Villanueva le extraña que haya algún concejal que asistiendo a la Comisiones y tomando el acuerdo del dictamen por unanimidad, se vuelva después en sesión. Así no sería extraño que las sesiones lleguen algún día a ser de siete a ocho horas de duración.

El señor Herrero propone que se atiendan los deseos del señor Quintana y otros y que vuelva a la Comisión.

El señor Alcalde ruega al señor Villanueva que acceda a esas insinuaciones y como el señor Villanueva no ofrece inconveniente alguno, pasa este asunto nuevamente a la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la Junta Administrativa de Gamarra Mayor, solicitando una subvención para arreglar la escuela de dicho pueblo.

No se accede, pues el Inspector ha dictaminado que no tiene necesidad de arreglo este local.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la instancia de varios obreros de la Casa de Ajuria, solicitando la instalación de alumbrado público en el camino que conduce a dicha fábrica.

El señor Elorza hace constar que los peticionarios son obreros de la Casa Ajuria y de la de Correas. El dictamen es favorable y el Contador pone algún reparo en cuanto a lo que importa el nuevo servicio.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don José Ramón Iturralde, solicitando autorización para hacer reparaciones en la casa número 88 de la calle Correría.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Gastor, sobre las malas condiciones en que se halla el tejado de la casa número 7 de la calle de Santiago.

Que esto no compete al Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don José Ramón Iturralde, solicitando autorización para hacer reparaciones en la casa número 88 de la calle Correría.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Gastor, sobre las malas condiciones en que se halla el tejado de la casa número 7 de la calle de Santiago.

Que esto no compete al Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Gastor, sobre las malas condiciones en que se halla el tejado de la casa número 7 de la calle de Santiago.

Que esto no compete al Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Gastor, sobre las malas condiciones en que se halla el tejado de la casa número 7 de la calle de Santiago.

Que esto no compete al Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Gastor, sobre las malas condiciones en que se halla el tejado de la casa número 7 de la calle de Santiago.

Que esto no compete al Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Gastor, sobre las malas condiciones en que se halla el tejado de la casa número 7 de la calle de Santiago.

Que esto no compete al Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Gastor, sobre las malas condiciones en que se halla el tejado de la casa número 7 de la calle de Santiago.

Que esto no compete al Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Julián Gastor, sobre las malas condiciones en que se halla el tejado de la casa número 7 de la calle de Santiago.

Que esto no compete al Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. José Díez, denunciando el mal estado de la casa número 32 de la calle de Ali.

Vuelve a la Comisión a ruegos del señor Azúa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la oferta presentada por la casa Productos Mecánicos, de una plancha vulcanizadora.

Se aprueba la adquisición.

—Moción de la Comisión de Fomento, proponiendo se prohíba la rebuza en los montones de basura.

Como se propone.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, presentando el itinerario que ha de seguirse en la próxima visita de hitos del término jurisdiccional.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el acta de la subasta celebrada el día 21 de los corrientes, para adquirir uniformes para los Guardas forestales.

Se adjudican los trajes a don Francisco Javier Ibarra y el calzado a los Hijos de don Nicolás Fernández.

(Entra el señor Trocóniz).

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en las peticiones de aprovechamientos forestales, formuladas por varios vecinos de los pueblos de la jurisdicción.

Queda ocho días sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en las ofertas de cubiertas para el automóvil de Obras.

En el dictamen se propone la adjudicación a los señores Pipaón y Albardi. El Contador dice que no hay consignación y el Alcalde cree que es necesario pues el automóvil sin cubiertas es como si no estuviera.

El señor Trocóniz cree que se deben hacer estas subastas o concursos en mayor cantidad pues se está así a merced de las fluctuaciones del cambio y además se debe tener siempre alguna de repuesto.

Al fin se acuerda que como el automóvil se usa en Obras y en incendios, y en este capítulo existe consignación, aprobar la subasta y que sea el pago a cargo del capítulo de Incendios.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el proyecto de instalación de una bañera y un retrete en el Laboratorio Químico Municipal.

Queda en suspenso mientras se estudia la construcción de un nuevo Laboratorio.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, referente a la formación de un Cuerpo Auxiliar de Bomberos y a la unificación de enfufes del material de incendios.

Se aprueba la primera parte del informe y se deja para mayor estudio la segunda.

—Dictamen de los señores Regidores Preeminentes, en el escrito de los matariles, solicitando aumento de sueldo.

Como la petición se considerara justa, se acuerda aprobar la petición, teniendo en cuenta en el próximo presupuesto.

—Moción de los señores Regidores Preeminentes, proponiendo la adquisición de zuecos para los encargados de la limpieza del Matadero.

Como se pide.

—Moción de los señores Regidores Preeminentes, solicitando autorización para adquirir 5.000 chapas matrículas para las cantimploras de leche.

Como se pide.

—Dictamen de los señores Regidores Preeminentes, en el escrito de varios vendedores de carne en la Plaza de Abastos, solicitando la rebaja de la cuota que pagan por el puesto que ocupan.

No se puede atender.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en la instancia del Guarda de montes don Ceferino Infante, pidiendo alguna cantidad que le ayude a sufragar los gastos ocasionados por la pérdida de un ojo.

Se le concede el sueldo de un mes.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en la instancia de don Esteban Murguía, solicitando desempeñar la plaza de conserje del Hospital de Infecciosos.

Se desestima.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en la instancia de don Ignacio Trincado, solicitando se le consienta el sacrificio de corderos en un local de la calle del Torno.

El informe es favorable siempre que se arregle el suelo del local, se blanquee el mismo y se quite un gallinero.

El señor Quintana hace observar que hay discrepancia entre el informe anterior del Inspector municipal de Sanidad y el de ahora del de Higiene pecuaria, por lo que cree se debe estudiar nuevamente el asunto por los dos mas un veterinario.

Se aprueba la idea del señor Quintana.

—Expediente sobre demencia y justificación de pobreza de Restituto Pérez de Nanclares.

Aprobado.

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

verse la plaza no se daba ese derecho, mas atendiendo a los buenos servicios que lleva prestados al Ayuntamiento, puede atenderse la primera petición, en cuanto el Municipio tenga ocasión. En cuanto a los quinquenios, no tiene derecho alguno y sería sentir un mal precedente.

El señor García aboga porque se le concedan por sus buenos y dilatados servicios.

El Alcalde expone lo que hay en el asunto y se aprueba el informe.

(Entra el señor Moraza).

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el parte facultativo relativo al obrero don Teodoro Fernández.

Que vuelva a la Comisión, pues es un asunto que nadie sabe quien lo ha traído.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del Recaudador don Primitivo Onaita, solicitando se le asimile en sueldo a los demás recaudadores.

Se le tendrá en cuenta en los próximos presupuestos.

—Dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre instalación de teléfonos en varios pueblos de la jurisdicción.

Se propone tratar con la Telefónica de lo que pudiera costar la instalación.

El señor Alcalde dice que hay que concretar cuales son los pueblos a que ha de atenderse en la mejora, pues parece que son los que están en carretera.

El señor Trocóniz explica cómo se instaló el teléfono en Gamarra y pide que se vea el medio, a su parecer fácil, de atender los deseos de los pueblos.

(Entra el señor Castresana).

El señor Alcalde dice que debe volver a la Comisión, para poder concertar la Telefónica los servicios.

El señor Susaeta dice que hay una gestión pendiente con la Diputación por el diputado a Cortes señor Susaeta, para que la Diputación elija doce pueblos de la provincia donde se instalará este servicio.

El señor Alcalde dice que a eso se ha referido anteriormente y que esa gestión hay que continuarla, para lo que precisamente irá hoy a la Diputación, y ya que se ha hablado de esto, aun-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

—Expediente de prórroga de incorporación a filas, relativo al mozo Félix Guillerna Saenz, en concepto de hijo de viuda pobre.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Petra Sierra, encargada de la sala de Cuidados de la Infancia, en súplica de que se le concedan los beneficios de casa y quinquenios.

El informe dice que al pro-

que él no precisa decirlo hasta que se aprobase definitivamente, hacia saber al Ayuntamiento que esos pueblos eran Santa Cruz de Campezo y Maestu y que él se había acordado fuese otro Murua, para servicio de los depósitos del agua de Gorbea, aunque el Ayuntamiento tuviese que hacer algún sacrificio económico para tender la línea hasta Gorbea.

Se acuerda aprobar el dictamen concretando en qué pueblos pueden instalarse esos servicios.

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

—Escrito de varios Contratistas de Obras, albañiles y carpinteros, solicitando la anulación del concurso celebrado para las obras de alcantarillado.

Los contratistas se quejan de que la adjudicación de estos servicios no se hizo con justicia, pues los técnicos declararon en algu-

CAPITULO DE SUCESOS

Se apoderen de unas patatas y dan un mitin

En una finca de la jurisdicción de Gamarra, varios individuos se apoderaron de una cantidad de patatas, propiedad de un vecino del inmediato pueblecito.

Avisado éste les siguió hasta la caseta de Arbitrios del Portal de Urbina, donde dió cuenta al guardia de servicio en aquel lugar.

Allí se aglomeró gran cantidad de público, y en la discusión que los acusados del hecho entablaron con el dueño de las patatas, uno de aquellos agredió a éste, por lo que el guardia lo detuvo, haciéndole entrar en la caseta donde le puso las esposas para conducir al Retén.

El suceso ocurría sobre las nueve de la noche de ayer.

Al tratar de conducirlo, con los otros tres detenidos, el público se puso de parte de éstos, los cuales decían que habían sustraído las patatas para dar de comer a sus familias.

Seguidos de gran multitud, que intentó libertarlos, llegaron al Retén, reproduciéndose allí el alboroto.

Esta mañana fueron conducidos a la Comisaría, con el atestado correspondiente.

Las gitanas de la leche

Las mismas gitanas que trataron de que por la fuerza, se les vendiera leche, se presentaron esta mañana en el kiosko de la Cuesta de San Francisco, para adquirir algunos efectos cuyo pago efectuaron con una moneda de dos pesetas; pero sin esperar las vueltas, se marcharon a prisa.

Claro es que ni las dos pesetas han parecido ni los efectos tampoco.

Intento de agresión

En Elciego fué detenido por la Guardia civil el vecino del mismo pueblo Francisco Fernández Álvarez, de 55 años, casado y jornalero, por intento de agresión con un cuchillo a su convecino Roque Vázquez Ortiz de Zárate, de 46 años, también casado y jornalero.

Por insultar

Los jóvenes Lorenzo Briones Barreiro y Félix Mateo Mijangos, de 19 y 18 años de edad, han sido denunciados por insultar a la vecina de Laguardia Cándida López Samaniego, dando al propio tiempo gritos de viva don Jaime.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

na ocasión que puede adjudicarse un servicio aun a aquel que no sea el más económico, mas como no podrán quejarse, pues no eran atendidos, aun habiéndose demostrado por un concejal que por un error de suma había proporciones más ventajosas que las que se consideró la adjudicada suplican al Ayuntamiento:

1.º Que este asunto pase a la Comisión de Responsabilidades.

2.º Que analizado el contrato se declare injusto y partidista.

3.º Que se saquen a subasta todas y cada una de las obras que se ejecuten por el Ayuntamiento.

4.º Que la compra de cemento para las obras del Ayuntamiento se haga a todas las industriales que contribuyan por este concepto y

5.º Que se suspenda el alcantarillado que actualmente se hace en la calle de Postas aunque el contratista siga empleando los obreros hasta que se solucionen con la mayor prontitud el asunto.

El Sr. Alcalde propone al Ayuntamiento por si se digna aceptar las siguientes contestaciones: A la primera petición, no hay inconveniente en atenderla.

En la segunda, pedir su opinión al Oficial Letrado, pues nosotros al hacernos cargo de nuestros puestos encontramos ya en marcha este contrato.

A la tercera le parece bien. Respecto a la cuarta dice que antiguamente se turnaban los servicios de suministros entre todos los industriales, mas algunas veces no dio buen resultado por carestía de precios; yo opino que se saquen a subasta para que los suministre el que mejores condiciones ofrezca.

En cuanto a la quinta petición no se puede hacer nada hasta que el Oficial Letrado diga si es legal o no el contrato anterior.

Se aprueba lo propuesto por el señor González de Zárate.

—Escrito de don José Aramendía, solicitando se deje sin efecto la declaración de ruina parcial de la casa número 86 de la calle de la Cuchillería.

El Sr. Villanueva propone que se esté a lo acordado y así se acuerda.

—Escrito de D. Bernardo Blanco, dando cuenta del traspaso de la Posada de pobres transeuntes a don Eleuterio de Diego.

Aprobada la sesión.

—Escrito del Veterinario municipal don Julián Pardos, solicitando el reintegro en la primera vacante que se produzca.

Que pase a la Comisión de Beneficencia.

—Escrito de varios vecinos de la ciudad, en el que solicitan se pida a los poderes públicos la expulsión de los jesuitas, el sometimiento a la ley común de las demás órdenes religiosas, la separación de la Iglesia del Estado y la prohibición del toque de campanas.

El señor Alfaro hace uso de la palabra. Trascendental y de suma importancia el asunto traído a esta sesión, creo y no sólo yo, pues hablo en nombre de la mayoría, que no afecta al Ayuntamiento, por circunstancias del momento,

no porque el asunto merezca darse desde luego por olvidado o despreciado.

Profesamos la creencia leal y respetuosamente de que ha habido intromisión del Clero en los asuntos públicos, y el deseo nuestro de que esa intromisión se anule; mas como precisamente en esos momentos hay un Gobierno que en ello se ocupa con entusiasmo, debemos nuestro apoyo a ese Gobierno, porque estamos seguros de que en las Cortes Constituyentes con las que el Gobierno se ocupa con celo y preparación especiales, darán leyes que serán amparo y evitaciones futuras de esas intromisiones. Por lo tanto, creemos que no es misión nuestra acudir al Gobierno en este sentido, pues no lo necesita. Ello implicaría una coacción, de la que estamos muy lejos, distrayendo su atención en estos momentos de labor constante y dura, y esperamos que sus decisiones, sin necesidad de nuestro empuje, serán como hay que esperarlas, por su abolengo y derroteros, conforme a los deseos y esperanzas del país.

El señor Herrero contesta a manifestaciones estridentes que en el salón de sesiones se hacen por un radical socialista, diciéndole que es muy cómodo hablar de la ley. Una ley que a nada obliga, precisamente porque no la hay.

En época muy reciente el Ayuntamiento ha declarado solemnemente que había de ser siempre neutral en materias religiosas, y por esto, y mientras no haya necesidad de otras actuaciones, en las que pondremos toda nuestra alma al servicio de la democracia y de la libertad, tenemos que seguir en la pauta que ya el Ayuntamiento señaló.

Y téngase en cuenta que no se ha de ganar por nadie a los socialistas en afán de defender los fueros de la democracia y de libertad. En el Ayuntamiento y por ahora, neutralidad, y cuando llegue el caso actuaremos con la máxima intensidad.

La prueba está en que en la última sesión a un telegrama de la minoría opusimos otro de defensa de la República. Cuando se nos busca nos enfrentaremos con toda decisión.

No ha habido Gobierno con mayor autoridad que el actual en todo el curso de la Historia de España. ¿A qué crearle dificultades, provocando celos u odios por parte de un Ayuntamiento minúsculo en la totalidad del pueblo español? Deber nuestro es ayudarle y obrar de la manera que se pide, es artificiosidad que no conviene. Las izquierdas, puestas siempre a defender los fueros del poder civil, no cree que tengan necesidad, hoy por hoy, de herir susceptibilidades, promover celos y odios, despertar recelos, sino estar prontas a defender con toda hidalguía, sus ideales políticos, y no traer aquí artificios que a nada conducen.

Insiste después el señor Herrero afirmando que no necesitan los socialistas lecciones de actitudes y actuaciones. Se necesita una visión más alta de las cosas, pensamientos más elevados y confianza en la situación, pues aprobar este escrito implicaría una des-

confianza al Gobierno, que estamos muy lejos de sentir.

Se acuerda no aceptar el escrito.

—El Alcalde da cuenta a los concejales de que ha dictado una providencia en otra instancia presentada, en la que se trata de algo que afecta a las Juntas del Hospicio, Hospital, Escuela de Artes y Oficios y alguna otra, y como el tratar de ello podía dar lugar a cuestiones desagradables, que originarían, sin duda, algunos perjuicios al pueblo, aunque el Alcalde tiene facultad para dictar esa clase de providencias, quiero que el Ayuntamiento se pronuncie en esta cuestión y diga con sus votos si aprueba su conducta o quiere que se dé cuenta de la misma.

Se arma un barullo, pues algún concejal no acepta estas explicaciones, el Secretario lee las facultades que la ley concede al Alcalde y las obligaciones que marca al Secretario, se oyen las voces del señor Arámburu, «Esto es intolerable!», y el señor Alfaro explica cómo al posesionarse el señor Zárate de la Alcaldía, le dio cuenta de dicho instancia, por si el Alcalde propietario creyese conveniente encauzar el asunto de otro modo, distinto al que él lo había visto, por circunstancias especiales y pide al Ayuntamiento un voto de confianza y completa adhesión al Alcalde; que el Ayuntamiento conceda con todo entusiasmo.

—Nóminas, cuentas y libranzas. Aprobadas.

RESULTADO DE UNA DENUNCIA

Como consecuencia de la denuncia hecha por un concejal, a que hicimos alusión en nuestras informaciones de la Alcaldía, se da cuenta a la Corporación del

pliego de cargos que formula el denunciante sobre la forma en que se han realizado las obras de alcantarillado del Paseo de Cervantes, y el de descargos que formulan los técnicos, así como de una carta del contratista ofreciéndose al Ayuntamiento para ampliar el plazo de prueba de las obras de cuatro meses hasta un año o más tiempo si lo quiere el Ayuntamiento.

En vista de que los descargos no satisfacen al denunciante, el asunto pasa a estudio de la Comisión de Fomento facultándola para que, si lo estima necesario, al existir contradicción entre las partes litigantes en el pleito, se pida informe a aquellas personas ajenas al asunto que la citada comisión estime conveniente, sometiéndose el dictamen de lo actuado a la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Lengaran pide que el Alcalde presida a esa comisión durante la actuación de la misma, para encauzar el asunto a ditu-

cidar. La presidencia entiende que no hay necesidad de ello, y si es caso, cuando esos estudios hayan sido iniciados, entonces podría incorporarse a la presidencia de la comisión.

Insiste el señor Lengaran en su petición por estimar que el señor González de Zárate desempeñaría un gran papel en toda la gestión de los comisionados.

Y como el señor Villanueva acepta encantado la propuesta, acuerda el Ayuntamiento aprobar la propuesta del señor Lengaran.

FUERA DEL ORDEN

Se lee la petición de permiso para probar un producto para atender a la desratización.

El señor Alcalde advierte que ya antes le dijo a un concejal que no admitiría ninguna moción fuera del orden del día y que aunque ésta es de poca importancia, la tiene por el precedente; pero que no consentirá que en adelante se presente ninguna, y así lo hace, obligando al Secretario a devolver la instancia de que antes había dado explicaciones el Alcalde sobre la providencia dictada en la misma.

Cerca de las nueve y media se levantó la sesión.

¿Qué hacen los Jesuitas?...

(Conclusión)

Cien mil enfermos asistidos. Allí radica la visita domiciliar a enfermos pobres, que pasan hoy día de 100.000; y a los 800 y pico asistidos en sólo un año se dieron 1.105 prendas de ropa.

Pero ¿a qué seguir? Tú puedes formarte una idea, lector amigo, de lo que es esta Obra Apostólica del Sagrado Corazón visitando sus locales, y advirtiéndole que los gastos de cada año importan más

de 90.000 duros. ¡¡¡Estos Jesuitas!!!

Y los Caballeros del Pilar, dirigidos por los Jesuitas.

Te invitan, lector, a que visites también su Obra de Tetuán.

Es una gran finca donde encontrarás Casa Cuna, con 32 niños, servida por las aristocráticas esposas e hijas de los Caballeros.

La Gota de Leche, en que se reparten diariamente 100 biberones.

Dispensario como el de la calle de Santa Engracia, con un movimiento de 50 enfermos y 25 ó 30 inyecciones.

Instituto Oftalmológico, a cargo de un célebre oculista, que trata de 80 a 100 enfermos cada día.

Comedores de Caridad, que funcionan desde primeros de diciembre a primeros de mayo, con 300 comidas diarias, que vienen a costar sobre 400 pesetas.

Iglesia artística y espaciosa, única para 30.000 almas, que ha costado más de medio millón de pesetas.

Vamos, sé hombre sincero y dime: ¿qué te parece de todo esto?

Pues no te he hablado de las Conferencias de San Vicente de Paúl, que visitan y socorren y dan trabajo a obreros parados; son muchas las dirigidas por Jesuitas en Madrid.

El de los Roperos de Caridad, constituidos por señoras y señoritas, que son muchos más que las Conferencias (y también las fomentan e impulsan los PP. Jesuitas), y que reparten a los necesitados innumerables prendas de vestir de todas clases.

Ni de la obra de las Doctrinas (En los barrios de las Injurias, Carolinas, Puente de Vallecas y Vallehermoso), en que las señoras, dirigidas y ayudadas por los Jesuitas, explican el catecismo y premian la aplicación de los alumnos de modo positivo y práctico. Hasta 1914 habían repartido, y es un dato:

Ropas.—Sábanas, 212.115; camisas, 28.512; delantales, 18.682; pañuelos, 26.614; calzoncillos, 1.179; vestidos, 1.018; jergones, 875; trajes de hombre, 816.

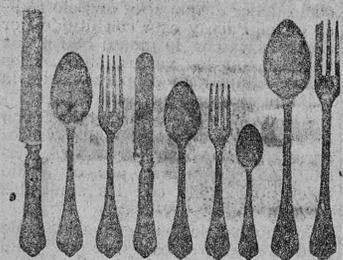
Comestibles.—Patatas, 333.000 kilos; arroz, 83.000 kilos; bacalao, 49.000 kilos; pan, 163.000 kilos; bollos de harina lacteada, 7.510.

Pero con lo dicho basta para gritar bien alto, que todos lo oigan: ESTO HACEN LOS JESUITAS SOLO EN MADRID.

A precios muy económicos

Se venden materiales de inmejorable calidad procedente de derribo; balcones, barandillas, ladrillo, teja, piedra de sillería y madera de roble, etc. etc.

Dirigirse Oficinas «Eguinoa Hermanos» en obras para la Caja de Ahorros.—Vitoria.



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegio. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería

JULIAN BAJO
Dato, 8. FUNDADA en 1838.

Folleton de HERALDO ALAVES

17

¡...ASÍ ES MOSCÚ!

(Nueve años en el país de los Soviets)

Por JOSÉ DOUILLET

(CONTINUACIÓN)

los terribles efectos de la inmoralidad y del libertinaje de la escuela impiden a las tiernas criaturas la caída definitiva en el negro abismo de la depravación. Esto es cierto.

Pero hay en Rusia algo que sólo allí puede encontrarse, para vergüenza del régimen soviético: los niños huérfanos o abandonados a sí mismos por sus padres sin conciencia.

¿Cómo ha podido llegarse a poblar el país de estas pandillas infantiles, de las que nadie se cuida?

El hambre es la obra del bolchevismo, que ha tropezado con ella cuando se empeñaba en lograr la socialización del país. La población rural, pueblos enteros, morían literalmente de hambre. Los que sobrevivían un resto de energía, empleaban en la huida, en busca de un mendrugo allí donde hubiera alguna probabilidad de encontrarlo. Millares de seres humanos recorrían los caminos. Hacia el Sur, la tierra prometida. En estas hordas ambulantes, desplazadas del hogar nativo a lo largo del país agotado por el hambre,

los más débiles, los padres, sucumbían en primer término. De un modo milagroso resistían los niños, que quedaban sin hogar, sin protección, sin medios de existencia. Uníanse a ellos los niños pervertidos por la educación (!) comunista, fugitivos del hogar doméstico, desertores de la familia, que, por su parte, los abandonaba a su destino de vagabundaje. Los bolcheviques, que predicaban la insubordinación de los hijos contra los padres; que empujan a aquellos contra la autoridad paterna; que han destruido las bases de la familia, son los culpables de la existencia de ese ejército de cinco millones de niños que constituyen en la Rusia contemporánea soviética los cuadros activos de los vagabundos del arroyo. Estos niños lo pueblan todo: se les ve bajo el cielo abierto de las estepas; en las ruinas de los edificios destruidos por el fuego o la piqueta del soviét; en los basureros; en las inmediaciones de los mercados y de los bazares, etc. Yo he podido ver con mis propios ojos en Rostov ocho o diez de estos «golfllos» aglomerados en el fondo de una caja de basura, de dos metros de larga por

uno de ancho y de alto, en un rincón de la calle Moskowskaja, cerca de un antiguo almacén. Los niños han establecido un turno para dormir en el interior de aquel lecho.

Los niños en la calle.—En las vías públicas que se hallan en reparación, puede verse, en las horas primeras de la mañana, aparecer grupos de chiquillos, negros como la pez, por el hollín de las estufas de asfalto donde se les ha consentido pasar la noche. Se alojan donde pueden: en las estaciones ferroviarias, en los vagones desocupados, en los zaguanes de los edificios, en las cuevas, a orillas de los ríos, etc.

Van harapientos, verdaderos despojos humanos, y muy frecuentemente, en cueros. Viven de la mendicidad y se dedican al robo y a la prostitución.

En Rostov-sur-le-Don se abre junto a la estación una plaza pequeña. Allí, por la noche, pululan docenas de infelices de doce a trece años, que asedian a los transeúntes haciendo mercadería de sus débiles cuerpos a cambio de unos centimos, de un trozo de pan, y ofreciendo todo el terrible repertorio del más abyecto libertinaje. To lo ello a la vista del vigilante soviético que aguarda en el fondo de su quiosco que aquellas desgraciadas le entreguen la parte de sus ganancias, previamente convenida. Veinte kopecks cuesta el alquiler del suelo de madera del quiosco de policía, como talamo vergonzoso y ocasional. Una hija de pareja guarda turno para entrar en el quiosco.

El Gobierno finge ignorar estos repugnantes detalles, que pueden recogerse en cualquier punto, y que son los frutos del comunismo en el país de la Unión socialista soviética.

En Rostov, en un jardín que perteneció al antiguo club de empleados de comercio en la que fue calle Sadovya, los comunistas habían establecido un restaurante de cierta sociedad cooperativa. Durante nuestro almuerzo o vuestra merienda, centenares de ojos infantiles os espían, esperando que hayáis terminado para apoderarse de lo que no hayáis consumido y también para aprovechar un desecho vuestro y apoderarse del plato... Cuando cesa vuestra distracción véis una gavilla de chiquelos en fuga y peleándose por el botín... No se oye sino exclamaciones semejantes a éstas: —Buen señor, a mí, dame algo a mí...

Los visitantes quedan hastiados del triste espectáculo. Su repetición ha impermeabilizado los corazones, endurecidos, además, por un régimen de violencia y de injusticia. En Rusia nadie piensa en nadie ni se acuerda sino de sí mismo.

Este restaurante fué reservado para los automovilistas extranjeros durante el circuito organizado en 1925 por el Gobierno soviético. Prohibiéndose la entrada al público por espacio de dos días, para evitar contactos con la gente de fuera del país. La prohibición constaba en un aviso fijado a la puerta del establecimiento, en ruso: la policía aislaba el restaurante, impidiendo a los niños la entrada en el recinto; único modo de evitar que los extranjeros se dieran cuenta del estado deplorables de aquellos infelices, víctimas del régimen comunista. Los corredores inscritos eran algunos centenares. Quizá alguno de ellos tendrá ocasión de pasar sus ojos por las páginas de este libro. Le aconsejo que reúna sus recuerdos y se acordará del número

y calidad de las medidas extraordinarias de seguridad adoptadas en su favor durante el almuerzo en la cooperativa. Haga memoria de cómo se le preservaba del contacto con los pobres niños hambrientos.

Para llevar a cabo sus ratérias, verdaderos robos muchas veces, estos niños salvajes se reúnen en bandas, que recorren la ciudad, eligiendo la víctima: arrancan en pleno día sus bolsos a las señoras, merodean junto a los puestos y vitrinas de los bazares. En uno de éstos, en la ciudad de Rostov, he podido presenciar de qué manera treinta, o más, de estos bandidos en agraz, a la una de la tarde, atacaron un despacho de pan. Dos guardillones de unos diecisiete años capitaneaban la cuadrilla. En un abrir y cerrar de ojos derribaron al dueño, robaron el pan y se dispusieron. El guardia más cercano, testigo del suceso, no se movió. Rompió a reír. Por lo visto era muy divertido aquello; un robo, un verdadero pillaje, en medio del día, y en el centro de la población.

Cinco minutos después asistía yo a otro hecho análogo: una anciana vendedora de pescado fué arrojada a tierra por los ladronzuelos y sus dos cestos de pescado desaparecieron como por encanto. La misma imperturbabilidad gubernativa siguió al acontecimiento. Resultantemente aquello «no iba» con el guardia...

La juventud chequista.—La aludida impasibilidad de los guardias me asombraba. Pero tenía una explicación.

Cierta día, en un bazar, tropecé con tres campesinos que conversaban en voz baja. Me intriguaron algunos detalles hasta mi llegados de su conversación,

Estaban murmurando contra el poder soviético y el comunismo. A su alrededor iba y venía un mozouelo abandonado. Sin aparentarlo, escuchaba, espía aquel diálogo. Al principio creí que se trataba de un raterrillo que acechaba su ocasión; hasta me pareció estar en el deber de avisar a los desdichados interlocutores; pero, de pronto, pude advertir que el «golfo», acercándose a un paisano y tirándole de la manga, le decía, con cierto misterio:

—Camarada, vente conmigo.

El sujeto así interpelado echó a andar, siguiendo al chico, el cual, parándose junto al grupo, y designándolo con un gesto rápido, dijo al agente de seguridad:

—Estos están hablando mal del Gobierno soviético.

El agente detuvo a los tres campesinos y se los llevó, así como al denunciante, a la Guépéu, que en efecto, se vale de los niños vagabundos para ejercer el espionaje. A cambio cuentan para sus robos y faltas de todo orden con la impunidad, a condición de que no molesten al comercio privado. Además reciben alguna recompensa.

Con el asco que comprenderéis he oído una noche, pasando por entre los escombros de la casa número 44 de la avenida Taganov, en Rostov, como un niño, que con otro se cobijaba en aquellas ruinas, decía, discutiendo con una compañera de «hospedaje»:

—¿Rublo y medio nada más, grandísima golfa, cuando yo sé que el agente de la Guépéu te ha dado cinco rublos por la tía aquella que

versación,

(Continuará)

Militares Vascos, unámonos

MATRIMONIOS

Proyecto de Ley.—A partir de la fecha de su promulgación los señores jefes, oficiales y sus asimilados clases e individuos de tropa de 2.ª categoría que pertenecían al Ejército en cualquiera situación podrán contraer matrimonio libremente sin más limitaciones que las exigidas por las Leyes Generales del Estado.

DESTINOS

Infantería.—Capitanes don Fulgencio Mestre Santamaría de disponible en la sexta División orgánica a la Caja de Recluta número 41 (Vitoria); don Pedro Echevarría Esquivel, de disponible en la sexta División orgánica, a la Caja de Recluta número 41 (Vitoria); don Mariano Areizaga Areizaga de disponible en Vitoria al Regimiento 11 Las Palmas; don Pablo López Andrés de disponible en Vitoria, al Regimiento 20 (Huesca); don Pedro López Perea, de disponible en Vitoria a la Caja de Osuna.

Caballería.—Teniente don Francisco Purgos Martorell, de disponible en la sexta División al Regimiento 6; alférez don Emilio García Caldera, del Regimiento 6 al 7.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada.—Los Cuerpos de la Guarnición Visita de Hospital y Provisiones.—Capitán de Caballería don Federico García Ganges. Imaginaria.—Otro del mismo don Casto Carbajo. Vigilancia General de la Plaza.—Caballería

Fábrica de FONOGRAFOS

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA, Pintorería, 24



SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

M. MUÑOZ Sastre

Inmenso surtido en trajes a precios rebajados. Franchetas, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Gran existencia.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.—Vitoria

«El Rápido»

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias suelas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.

Roja, negra y crepe (tocino)

El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida.

Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, botas, cueros, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, oídos, gomas, plantillas, Phillips, etc.,

SAN PRUDENCIO, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entredormidos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

La gran familia de los trabajadores vascos, que comprende a casi toda nuestra población, va agrupándose para su propia defensa y la de los intereses profesionales, tanto de los que a cada uno afectan, como de los que a todos son comunes.

Los agricultores en sus Sindicatos, los obreros en sus Agrupaciones, los empleados de oficina en las suyas, todos han sentido la preocupación de defenderse. Y bajo la forma de Solidaridades, federadas a su vez, estos dos grupos llevan una vida de varios lustros sosteniendo ejemplarmente el nombre de la raza y sus derechos en el campo profesional.

Disputábase ahora las organizaciones sindicales el campo de las profesiones técnicas y liberales, buscando una irradiación que estimara necesaria para hablar autorizadamente en nombre de todos los trabajadores.

Mas es claro que no es indiferente la concepción de las soluciones del problema social que las organizaciones persigan, a las clases que están encargadas de asumir estas ocupaciones directivas en el campo de la industria, y en el campo general de la Sociedad, que no es indiferente a los técnicos de la industria, con preparación y estudios superiores ni a los profesionales libres, médicos, abogados, etc., agregarse a unas u otras organizaciones.

El espíritu que nos anima en este llamamiento, es el de estrechar la unión de todos los profesionales y empleados de raza vasca, apretando fuertemente los lazos de solidaridad, no solo para defendernos, sino para hacer comprender a los naturales del País que la primera obligación de los pueblos es amparar a sus hijos y no despreciarlos para dar entrada a los extraños; además, procuraremos despertar la defensa de nuestras clases, no basándonos en un espíritu sectario y político, sino en el patriótico y vasco.

Para conseguirlo, unámonos todos, formando los médicos su Agrupación,

los ingenieros la suya y, así bien, tendrán la correspondiente Agrupación las otras profesiones intelectuales, no faltando como tal, la de los empleados de oficina, ya existente.

Hora es ya que hagamos despertar en las dormidas conciencias de tantos hermanos de nuestra raza, haciéndoles comprender que el puntal más preciso para el progreso y bienestar de los pueblos lo constituye el amparo a los hijos del País, y para ello los que tengan dependientes de oficina, procurarán el que sus empleados sean vascos, en las Corporaciones constituirá requisito indispensable para la provisión de plazas el tener ese mismo carácter, y en las fábricas, talleres, comercios, etc., se hará ver que esa condición de hijos del País deberá concurrir como indispensable en todos los componentes del negocio, no sólo por estar establecido el mismo dentro del Solar Vasco, ser garantía de orden y maestría de delicadeza el dar preferencia a los vascos en el trabajo, sino que la más elemental educación impone como deber el que si el negocio radica en el País, y está constituido por capitales vascos, lo menos que puede hacerse con los vascos, sino se les quiere injuriar, es proporcionarles la máxima protección posible.

Alrededor de este principio deben los técnicos y profesionales vascos agruparse en sindicatos de la profesión, para enlazarse por el medio federal adecuado con los sindicatos de empleados.

El modelo de las Agrupaciones de profesionales vascos existe ya, y no es preciso inventar nada. Basta con agruparse y marchar.

Que no sea vuestra profesión, intelectuales vascos del trabajo, la última en constituirse.

Solidaridad de Empleados Vascos.

En Vitoria diríjase las adhesiones al señor Ruiz Angolia, calle del Portal del Rey, 2, 2.ª derecha.

SEÑORAS

- Ahórrense dinero -

La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinosos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadie.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valves, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramófonos. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODEÓN - GOLYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

Caramelos matalombrices y purgantes

P. CATALA

Depósito: Remigio Diaz y Comp. S.º. Oriento, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.ª

- Vitoria -

Resultados oficiales de los exámenes de junio:

Aprobados, 39; Notables, 11; Sobresalientes, 7.

Sección de Ingreso: Aprobados, 7.

Sección Bachillerato: Aprobados, 13.

Sección Magisterio: Aprobados, 18; Notables, 11; Sobresalientes, 2.

Comercio: Escuela Superior de Bilbao.—Srta. Elisa Rivera (Ingreso y Preparatorio): Aprobado, 1; Sobresalientes, 5.

Total de notas favorables: 90%

Repasos para septiembre.—Curso. Oposición a 7.000 plazas de Maestros y Maestras.—Preparaciones y Oposiciones diversas.—Contabilidad.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matrículas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Muebles - Liquidación

Percheros jacobinos, de 100 pesetas a 140; Mesitas de 10, 20, 35, 40, 75 y 100 pesetas; aparatos de luz de 20 a 100 pesetas; Celosías, a 100 pesetas; Faroles, a 75 pts.; Despacho roble con biblioteca de tres cuerpos, mesa, cuatro sillas y un sillón cueros, 800 pts.; comedores, 750 pesetas, y otros objetos, todos a mitad de su precio.

SAN ANTONIO, 35

Horas de tres a seis

LIQUIDACION VERDAD!

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

GACETILLAS

Nido de amor, de alegría, De bienestar, de bonanza Es la casa donde beben El SAN ROQUE con constancia, Alegres son los mayores Y bullanguera la infancia.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: tres varones. Defunciones: Eladio Orive y Urtaran, 15 años, Hospital Civil. Santiago Lasaga Villa, tres meses, Cubo, 8. Vidal Fuidio López, 63 años, casado, Arquillos, 9.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del se-

Coches para niños

Los mejores los fabrica LA CARROCERIA INFANTIL (S. A.)

San Sebastián - Alza

Ventas al contado y a plazos (DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES)

Catálogos gratis.



Representante en VITORIA: Srta. CONCHA OSORO Plaza de la Provincia núm. 9

ñor BUJANDA, Postas, 20, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildelonso, 5 — MADRID.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,7. Termómetro seco del psicrómetro, 20,0.

Termómetro húmedo, 14,8. Humedad, 51.

Temperatura máxima, 27,6. Temperatura mínima, 11,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo NE.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 714,1. Termómetro seco, 24,8.

Termómetro húmedo, 17,2.

Humedad, 43.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo NE.



Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son aún raros y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoras.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Nueva Ley Electoral

para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA

Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Melá.—Tom. primero.

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.

Objetos para regalos.

Persianas. Hules.

Linoleum y Congoleum.



AYER

anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

HOY

la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones

Se advierte que no se vende a granel

Armería Casa Zulaica Vajillas Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería, Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 3.—Jueves.—Nuestra Señora Madre del Pastor Divino.—Santos Sandalio, Febes, Basilio, Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla, Erasmo, vírgenes, Pedro, Francisco de Jesús, B. Antonio Ikida, S. J., y compañeros, mártires.

San Tarsicio y las Secciones de Camareras.

Mañana, jueves, día tres, celebrará su Vigilia mensual el turno 5.º «Corazón de Jesús».

PRIMER VIERNES DE MES

En San Miguel

El Apostolado de la Oración celebrará el próximo viernes, el ejercicio mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana tendrán lugar las misas de Comunión general a las seis y media y ocho, terminando con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.

El ejercicio de la tarde se verificará a las siete, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón que predicará el presbítero don Pedro Elorza, coadjutor de la parroquia de San Vicente, acto de desagravios, bendición y reserva.

En Santa María

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, celebrará en esta iglesia el próximo viernes, día 4, sus cultos acostumbrados en obsequio del Belfico Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana tendrán lugar las misas de comunión a las seis y a las siete.

El ejercicio de la tarde se verificará a las 7 1/2, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagravios y reserva.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se optiene no sólo una limpieza completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACIÓN.

Probad y os convencereis. Pedido en todos los Ultramarinos Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

EN LOS JESUITAS

A las siete de la tarde se reza, solemnemente, la novena en honor de San Pedro Claver en favor de las Misiones.

El Ejercicio del novenario consiste en Exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, lectura de la vida del Santo, bendición y reserva del Santísimo.

ADORACION NOCTURNA

Intención General de la Adoración Nocturna Española para el presente mes: «La conservación, propagación y perfección de la Adoración diurna y nocturna en todo el mundo, con sus turnos de

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (Calle 2 de Mayo de Vitoria) 874 SERVICIO A DOMICILIO

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Plas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Plas:
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Plas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

PROBADO
Muy EXQUISITO

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDEN: Mesa comedor, nogal macizo, tallada, muy amplia; aparador, seis sillas, armario y otros muebles.—Florida, 25, 2.º

SE ARRIENDA casa con 16 fanegas de tierra, con cuadra, portegado y servicio de agua. Informes Gregorio Lafuente, en Mendiguren.

SE VENDE un chalet con jardín y huerta en el Prado. Razón en esta Administración.

SE VENDE casa con tienda y cuatro pisos, calle céntrica, tienda y dos pisos desahucados. Razón, Francia, 17 y 19, tienda de maquinaria.

AUTOMOVIL. Vendo automóvil Citroen, 6 cilindros, 7 plazas, estado inmejorable y compro automóvil pequeño 4 plazas, de pocos caballos. Para tratar Gorrochategui, Dato, número 12, 1.º

SE VENDE una moto. Informes, Garage Razuquin, calle Olagübel.

JOVEN mecanógrafa, taquígrafa y teneduría de libros, desea colocación sin pretensiones. Informes HERALDO o teléfono 1721. (N.º 1545).



Larramendi Hnos. opticos especialistas Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas Sulfurosas cálcicas. Sulfhídricas. Nitrogenadas. Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlcera, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarras crónico. Escarfulosis.—Artritis.—Reumatismo. Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.



«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de resseguros cedidos, 15.095.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por su dependencia, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'28 pesetas.—Primas, deducidas las de resseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 de agosto de 1929.

INFORMACION GENERAL

“El Liberal,, dice que se conspira en París y en la frontera contra la República española

Sigue la anormalidad en Zaragoza, con serios disturbios y agresiones a la Guardia civil. Ha sido detenido el exministro y funcionario de Hacienda Sr. Castedo

El ministro de la Guerra desmiente el rumor de que trate de rectificar el decreto de retiros militares. Se van a reorganizar los servicios militares en Marruecos La readmisión de los ferroviarios

MADRID

Sensacionales detenciones

MADRID.—Esta madrugada recibió a los periodistas el director de Seguridad y les dijo que habían sido detenidos los generales don Adolfo Vallespina, Luis Hermosa, Francisco Ruiz del Portal, Mario Muslera y los almirantes Cornejo y Magaz por orden y a disposición de la Comisión de responsabilidades del Congreso.

Agregó Galarza que esta misma noche habrán ingresado los detenidos en Prisiones Militares. Parece que a estas detenciones seguirán otras sensacionales.

¿Un Ministerio Lerroux?

El diario «El Progreso», de Lugo, que orienta desde Madrid, en el aspecto político, un avezado periodista muy afecto a don Alejandro Lerroux, ha publicado una información que está siendo comulgada. Asegura que Lerroux, por si las circunstancias se lo impusieran, tiene ya acoplados los nombres de los amigos que formarían con el Gobierno.

En el caso de que no haya variación por imposiciones de la realidad, el nuevo Gobierno será el siguiente:

- Presidencia, Lerroux.
Estado, Maura.
Justicia, Burgos Mazo.
Hacienda, Tallada.
Guerra, general Franco.
Marina, un marino.
Gobernación, Azaña.
Fomento, Emiliano Iglesias.
Instrucción Pública, Giral Jara.
Economía, Marraco.
Trabajo, Rocha.
Comunicaciones, Martínez Barrios.
Abad Conde.

La significación de las mencionadas personalidades es la siguiente: lerrouxistas o radicales, el presidente futuro y los señores Burgos Mazo, Iglesias, Marraco, Rocha, Martínez Barrios y Abad. De Acción Republicana, los señores Azaña y Giral, éste actualmente rector de la Universidad de Madrid.

Se conspira en Francia contra la República, según «El Liberal»

«El Liberal» en un suelto insiste en que se conspira, no solamente en París sino en la frontera, y dice que el Gobierno debe pedir al Gobierno francés que esos elementos sean confinados en la frontera belga.

Añade que París es un centro de conspiraciones contra el régimen republicano de España. Incluso nuestra Embajada sigue como en los tiempos del antiguo régimen.

Una supuesta actitud de Alcalá Zamora

«El Sol» en un artículo, dice que se comenta en los círculos políticos una supuesta actitud del señor Alcalá Zamora, en lo que afecta al hecho de su probable candidatura a la presidencia de la República.

Personas que conocen el sentir del jefe del Gobierno dicen que éste se propone intervenir ac-

tivamente en la política del país al frente de las fuerzas que de hecho acaudilla.

El mismo periódico, en otro suelto, habla de un acto político de gran importancia que ha despertado mucha curiosidad política.

Se refiere al discurso que el domingo pronunciará en Burgos el ministro de la Gobernación, quien expondrá sus puntos de vista personales respecto a la situación y porvenir de España.

Detención del exministro señor Castedo

El ministro de Hacienda dijo que ha sido detenido el exministro de Economía de la Dictadura y funcionario de Hacienda Sr. Castedo.

La lotería de la Universidad

Añadió el señor Prieto que los sorteos de la Lotería de la Ciudad Universitaria serán reducidos de 55.000 a 45.000 billetes.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra refiriéndose a las detenciones de los generales del Gobierno de la Dictadura dijo que en este asunto no conoce más noticias que las publicadas por la Prensa.

El decreto de Retiro

Desmintió el señor Azaña un rumor, según el cual tiene el propósito de rectificar el decreto sobre los retiros militares.

Terminó diciendo que en breve se publicará el decreto reorganizando los servicios militares de Marruecos.

Se efectúan más detenciones de exministros y se preparan otras de personalidades de relieve

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad se ha dicho a los periodistas que habían sido detenidos el exministro de la Dictadura don Sebastián Castedo y el general Mayandía, miembro del Directorio.

El primero fué detenido en Madrid y el segundo en Zaragoza.

El general Mayandía llegará mañana a Madrid.

Quedan por detener el general señor Navarro y Alonso de Ceada y el también general Rodríguez Pedre, que se encuentran en España, según informes de la Policía.

Se han dado órdenes para detener al exministro señor Yanguas, conde de los Andes, Callejo, Aunós y Martínez Anido, todos los cuales se encuentran en el extranjero, así como los generales marqués de Cavaleanti y Saro.

Las detenciones practicadas hasta ahora no han dado motivo a incidentes.

El señor Castedo ocupa en la Cárcel Modelo una celda de presos políticos, y el general Mayandía, tan pronto llegó a Madrid ingresó en Prisiones Militares.

Los ferroviarios

El ministro de Fomento tuvo una larga conversación con los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario que le hablaban de los sueldos del personal y del estado de ánimo del mismo.

También le visitó una comisión de hulleros para pedirle compensaciones por el establecimiento de la jornada de siete horas.

El ministro ha firmado un decreto sobre la readmisión de los ferroviarios seleccionados en septiembre de 1917, y cumpliendo lo acordado en decreto del 4 de junio último se entregará a la Compañía del Norte un crédito de un millón de pesetas para las atenciones que esto le ocasiona.

Visitas a Alcalá Zamora

El presidente del Consejo dijo que había recibido la visita de varias comisiones entre ellas algunas que fueron a hablarle de la cuestión religiosa.

Se refirió después a los debates parlamentarios y dijo que no intervendrá en el que ha planteado sobre la reforma constitucional y que sólo lo hará en varios puntos a discutir el articulado, expresado en estos tres puntos:

Cuestión religiosa, problema regional y relaciones entre el Parlamento y el presidente de la República.

Cognac Osborne

000 - Veterano

Puerto Santa María (Cádiz)

Se efectúan más detenciones de exministros y se preparan otras de personalidades de relieve

El único que no ha sido detenido es el vicealmirante Cornejo que continúa en su casa vigilado, por hallarse enfermo.

Los últimos que llegaron a Prisiones Militares fueron los tenientes generales don Federico Berenguer y el señor Gómez Jordana, cuando ya sus compañeros estaban en las celdas que les han sido destinadas.

Conclusiones de la Asamblea de Sevil sobre el problema del paro

El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de Sevilla, que le entregó las conclusiones aprobadas en Asamblea, propugnando soluciones al problema del paro.

El señor Maura se refirió a los sucesos de Zaragoza, diciendo que continúa la huelga general.

Los tranvías no han salido a la ca-

lle, pero el gobernador los sacará esta tarde conducidos por personal técnico.

Hizo elogios del nuevo gobernador de Sevilla.

El señor Sol vendrá en avión a Madrid para conferenciar con el señor Maura.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública tiene ya redactado el reglamento para las oposiciones a cátedras de Institutos, asunto que llevará al próximo Consejo.

Provincias

Muchos vecinos y forasteros de Guadamur (Toledo) aseguran haber visto la aparición de la Virgen

TOLEDO.—El pueblo de Guadamur continúa siendo el centro de atracción de las gentes, con motivo de la supuesta aparición de la Virgen.

La población, emocionada, asegura que ha visto varias veces la aparición. Ayer llegaron millares de gentes y más de 100 automóviles de Madrid, y autobuses y autocars, conduciendo viajeros de provincias.

Anoche, cuando se rezaba el Rosario, un vecino apellido Juaristi, arródlado y lleno de gran fervor religioso manifestó que acababa de ver a la Virgen de la Soledad.

También aseguraba haberla visto una señora de Toledo y tres niñas, una de las cuales sufrió un ataque nervioso.

La emoción del vecindario aumenta por instantes.

Sigue el estado de inquietud

ZARAGOZA.—La ciudad amaneció hoy con aspecto tranquilo.

Según su costumbre, los obreros se dirigieron esta mañana a los tajos para reanudar las labores; pero no muy tarde tuvieron que abandonar las faenas, cediendo a las insinuaciones coactivas de los huelguistas.

Por esta razón, el paro ha sido tan general hoy como ayer.

Los tranvías salieron de sus cocheras, y el gobernador se propone sacar coches conducidos y protegidos por fuerzas del Ejército.

Los obreros del ramo de Transportes de la U. G. T., que acordaron ayer reanudar el trabajo, en vista de las amenazas de los elementos extremistas, adoptaron la resolución de no trabajar.

Entre el elemento obrero se advierte gran nerviosidad.

El Comercio, que abrió sus puertas, las cerró poco después ante las amenazas de los huelguistas.

En la calle de Méndez Núñez se formó un grupo de huelguistas, que fué engrosando, teniendo que intervenir la Guardia civil para disolverlo.

El Gobernador ordenó que se abrieran los establecimientos de la calle de Alfonso, como así lo hicieron sus dueños; pero, ante las coacciones, cerraron nuevamente.

La Guardia civil ha detenido a tres huelguistas de la Compañía de Teléfonos, a los que un grupo de obreros intentó poner en libertad.

No se sabe si de una colisión en la que se hizo fuego contra la guardia civil hay víctimas, aunque se asegura que hay un herido grave.

La fuerza pública se impuso mediante enérgicas cargas, dispersando a los huelguistas convenientemente, los cuales se dirigie-

El viernes se propone ir a Bilbao para ver el medio de crear el Instituto Escuela y duplicar el número de profesores del actual Instituto.

Desde Bilbao marchará a Eibar con objeto de ver si es posible establecer en dicha ciudad un Instituto.

El señor Domingo recibió la visita de una comisión de Jaca, que le pidió que la actual Universidad de Verano se convierta en Instituto de Segunda Enseñanza.

se tenían noticias del resultado de esta inspección.

Agresión a la Guardia Civil, que ésta repele

LEON.—Esta madrugada prestando servicio de vigilancia en la carretera una pareja de la Guardia civil fué agredida por unos desconocidos que ocupaban un auto, el cual emprendió rápida carrera.

Los guardias resultaron heridos levemente, de perdigones, y repelieron la agresión, hiriendo gravemente a dos de los ocupantes del vehículo.

El Juzgado instruye diligencias.

EXTRANJERO

Sobre la situación de España

LONDRES.—«The Times» publica un artículo dedicado a comentar la situación de España.

Dice que los temores de un conflicto, derivado de la cuestión religiosa, han desaparecido y que las diferencias creadas por las reivindicaciones de los catalanes han disminuido con la visita de Maciá a Madrid.

ULTIMA HORA

Un gran escándalo en el Congreso por una proposición contra los diputados vascos

MADRID.—Después de ruegos y preguntas sin interés y cuando iba a reanudarse el debate sobre la suspensión de los periódicos, la minoría radical-socialista presenta una proposición incidental, que se lee, para que la Cámara acuerde dar por terminado el debate.

La defiende el señor Medina.

Los diputados vascos le increpan y el señor Beunza exclama que eso es un atropello indigno.

Se produce un escándalo formidable.

El presidente dice que no hay atropello, pues la minoría radical-socialista ejerce un derecho.

Los diputados vascos, puestos en pie piden que la proposición sea votada.

Como la votación no puede efectuarse porque no hay 15 diputados que la pidan, se levantan los agrarios y lo hacen también los radicales.

El señor Guerra del Río dice a grandes voces que votará en contra de la proposición por considerar que no se puede impedir a los vascos que expliquen la cuestión en los términos que lo vienen haciendo.

El escándalo que se produce en la Cámara es inenarrable, viéndose a muchos diputados de la izquierda que apoyan a los vascos.

A Sanjurjo, no

A pesar de los rumores que han circulado, no se ha detenido al general Sanjurjo y se asegura que no se ha dado orden para ello.

Quieren incendiar la cárcel

BARCELONA.—Se han amonestado los presos que practicaban la huelga del hambre, intentando quemar el edificio.

Han amontonado los colchones y los han prendido fuego.

Acudieron fuerzas del Ejército con ametralladoras, rodeando la cárcel.

El gobernador ha destituido al director.

Se atribuye la actitud de los presos a la lenidad del director.

J. Elósegui y F. Arriola

de las clínicas de Alemania, Austria e Italia. Jefes del servicio ortopédico de la Clínica San Ignacio de San Sebastián.

Cirugía ortopédica. Fracturas y taller de aparatos ortopédicos.

Consulta: primer y tercer jueves de cada mes en el Hotel Francia, de diez y media a una y de tres a cuatro de la tarde.

Selección Avícola "VILLANDRANDO"

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLINOS LEGHORN mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, 8. B LBRD

Vasos y juegos para colegiales - - - - Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

ISASIA

Joyería

Dato, 24

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -



PORTATILES últimos modelos DISCOS todo novedades.

Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26 Vitoria.

JOYERÍA PLATERÍA RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Reljes de oro de ley.—Reljes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Rel j-a de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)